



Contrato No 4385 - 2024

# DIAGNÓSTICO COMPONENTE TÉCNICO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA 2025

# **CONTENIDO**

PRESENTACIÓN	3
METODOLOGÍA	5
ANÁLISIS POR OBSERVATORIO	9
Observatorio de Cultura	9
Observatorio de Turismo	10
Observatorio de la Mujer	10
Observatorio de Salud	11
Observatorio de Derechos Humanos	11
Observatorio de Participación Ciudadana	12
Observatorio de Niñez y Familia	13
Evaluación General	14
Conclusiones	14

# **PRESENTACIÓN**

En el marco del diseño e implementación del Sistema de Información del Tolima - SIT, la Gobernación del Tolima en un trabajo articulado con la Secretaría de Planeación, Prospectiva y TIC como orientadora del proyecto y las secretarías de Cultura y Turismo, Interior, Mujer y Salud con sus observatorios y/o sistemas de información que formaron parte de esta fase 0, con un trabajo colaborativo y técnico en el marco del contrato No 4385 - 2024 el cual tiene como objeto "Fortalecimiento para la elaboración de diagnóstico preliminar del sistema de información del Departamento del Tolima". Los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación integral de componente técnico y la matriz de indicadores con sus instructivos y en paralelo las mesas técnicas realizadas que determinan la situación actual de los observatorios y/o sistemas de información priorizados del componente técnico. Este diagnóstico permite diseñar un plan de trabajo para las secretarías que forman parte de este proyecto y que tienen a su cargo observatorios que cuentan con una estructura preliminar o que inician su creación. Para lograr crear el Sistema de Información del Tolima - SIT, es necesario implementar los componentes técnicos, operativos y tecnológicos, con procesos y procedimientos estandarizados que garanticen el funcionamiento, operatividad y sostenibilidad del sistema.

Contar con una infraestructura de información sólida y confiable, garantiza que las decisiones en materia de planificación territorial y política pública estarán acorde a las necesidades de la población, por lo tanto esta apuesta se constituye en un reto estratégico de máxima importancia que contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento. El entorno en el que la información es un recurso clave para la toma de decisiones estratégicas, los sistemas de información desempeñan un papel fundamental en la gestión del conocimiento, la formulación y seguimiento de políticas públicas y la planificación del desarrollo territorial. El presente diagnóstico del componente técnico, contiene los resultados de la evaluación del estado actual de los observatorios y/o sistemas de información

priorizados por la Gobernación de Tolima, con una identificación de sus fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.

Para ello, se ha llevado a cabo un análisis basado en la percepción de un miembro del equipo vinculado al observatorio y/o sistema de información, quien proporcionó información clave sobre distintos aspectos, en cuanto a su estructura organizativa, la capacitación y capacidades del equipo, la utilidad de los productos y servicios generados, la accesibilidad de la información, la transparencia y el impacto del observatorio en la toma de decisiones.

Otro instrumento utilizado para este diagnóstico es la matriz de indicadores, que permitió identificar los indicadores con que cuentan los observatorios y/o sistemas de información vigentes o en proceso de creación, con una caracterización por categorías determinadas por estructura, usabilidad y operabilidad. Los resultados permitieron establecer la priorización base de información necesaria para la implementación de un plan de trabajo que incluye la organización técnica de la estructura de información que maneja cada unidad.

Este diagnóstico permitirá plantear estrategias de mejora que optimicen el desempeño del sistema, favorezcan su efectividad y refuercen su relevancia dentro del contexto territorial en el que opera.

# **METODOLOGÍA**

Para la elaboración de este diagnóstico del componente técnico se aplicaron dos instrumentos, la evaluación integral del componente (Anexo Evaluación componente técnico) y la matriz de indicadores (Anexo Matriz de Indicadores), en paralelo se llevaron a cabo mesas técnicas con las personas asignadas por las secretarías para cada uno de los observatorios. Esto como estructura de un enfoque cuantitativo y cualitativo basado en la aplicación de un instrumento de recolección de información: una encuesta estructurada. Esta herramienta incluyó preguntas cerradas con escala Likert, lo que permitió evaluar el grado de acuerdo o desacuerdo del encuestado en relación con diversas dimensiones del observatorio.

El análisis se estructuró en cuatro ejes temáticos fundamentales:

- Estructura organizativa y capacidades del equipo: Se evaluó la claridad en la definición de roles y responsabilidades, la formación y especialización del personal, la interdisciplinariedad y la suficiencia de recursos humanos para el cumplimiento de los objetivos.
- 2. **Utilidad de los productos y servicios**: Se midió el nivel de reconocimiento y aplicabilidad de la información generada, su impacto en la planificación estratégica y su pertinencia en la formulación de políticas públicas.
- Accesibilidad y transparencia: Se analizó la disponibilidad de la información, la facilidad de uso de las plataformas digitales y la efectividad de los mecanismos de consulta y difusión.
- Impacto del observatorio: Se exploró su contribución al conocimiento territorial, su posicionamiento como fuente confiable de información y su capacidad para influir en la toma de decisiones.

Para complementar este análisis, se consideraron cuatro categorías clave:

1. Capacidades, competencias y características del equipo humano: Se exploró la formación académica, experiencia profesional, habilidades técnicas y capacidad de trabajo interdisciplinario del equipo.

- Utilidad de los productos y servicios en diversos contextos: Se analizó la aplicabilidad de la información en ámbitos académicos, empresariales y gubernamentales.
- Facilidad de acceso, transparencia y confiabilidad de la información: Se evaluó la facilidad de navegación en las plataformas digitales, la accesibilidad a datos abiertos y la percepción de los usuarios sobre la veracidad de la información.
- Impacto general del observatorio: Se midió su influencia en la toma de decisiones, su relevancia en la solución de problemas y su contribución al conocimiento territorial.

Los resultados obtenidos fueron interpretados a partir de un análisis descriptivo, identificando patrones y tendencias que proporcionan una visión integral sobre el estado actual del Sistema de Información Interinstitucional.

Por otra parte, se aplicó la matriz de indicadores que busca identificar y analizar los indicadores gestionados por el observatorio y/o sistema de información. Esto incluye documentar cómo se consigue, organiza y utiliza la información, así como evaluar su pertinencia para apoyar la toma de decisiones, planificación y monitoreo. Los datos recolectados permitirán fortalecer la gestión del observatorio y/o sistema de información, optimizar procesos y mejorar la calidad de la información proporcionada.

La matriz está compuesta por columnas que cubren aspectos técnicos específicos de los indicadores. Cada columna aborda una dimensión clave, como la definición, fuente de datos, periodicidad, metodología, uso principal y cobertura geográfica, entre otros que se listan a continuación:

- **Indicador:** Se incluye el nombre del indicador gestionado con una denominación clara y reconocible que refleje con precisión el concepto medido.
- Definición o Descripción: Contiene una breve explicación de qué mide el indicador y su relevancia, incluye la población objetivo, unidad de análisis y contexto de aplicación.

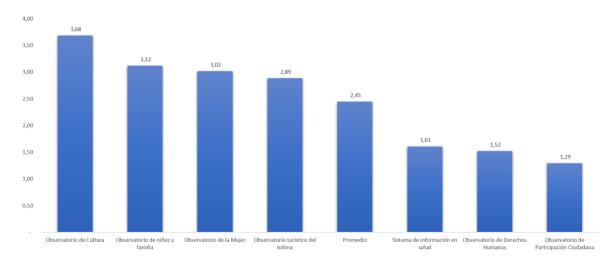
- Categoría: Establece la categoría general a la que pertenece el indicador. Las categorías comunes incluyen social, económico, ambiental y político.
- Tema o Sector: Especifica el área temática o sector al que corresponde el indicador dentro de su categoría.
- Fuente de Información: Determina de donde provienen los datos utilizados para construir el indicador. Fuentes comunes incluyen bases de datos oficiales, encuestas, informes o sistemas de información internos.
- Periodicidad de Actualización: Establece la frecuencia de actualización de los datos del indicador. Frecuencias comunes son diario, semanal, mensual, trimestral, anual o bien otra periodicidad específica.
- Método de Recolección: Describe cómo se obtiene la información utilizada para el indicador. Los métodos habituales incluyen encuestas, observación directa, análisis documental, entre otros.
- Uso Principal: Identifica las principales aplicaciones del indicador. Entre los usos más comunes están la planificación, evaluación, monitoreo de políticas y toma de decisiones estratégicas.
- Procesamiento y Análisis: Agrega los métodos aplicados para analizar los datos del indicador, incluidos análisis estadísticos, modelos econométricos, proyecciones, entre otros.
- Formato de Publicación: Indica cómo se presentan los resultados del indicador.
  Los formatos pueden incluir tablas, gráficos, informes narrativos, o documentos técnicos.
- Unidad de Medida: Establece en qué unidad se mide el indicador, como porcentaje, número absoluto, valor monetario, entre otros.
- Cobertura Geográfica: Determina la extensión territorial que abarca el indicador en las categorías: nacional, regional, departamental o municipal.

Por último, la estructura metodológica del diagnóstico del componente técnico de los observatorios y/o sistemas de información priorizados por la Gobernación del Tolima, incluye las mesas técnicas con la persona o equipo asignado por cada secretaría, que desde el inicio del proyecto formó parte de la capacitación para el diligenciamiento de los instrumentos de la evaluación integral y la matriz de indicadores hasta la interpretación complementaria cualitativa de los resultados obtenidos, esto con el propósito de identificar

percepciones e información metodológica y procedimental que contribuye en la ampliación y argumentación del análisis como base para un diagnóstico con un alto nivel de objetividad que garantice la correcta formulación y efectiva ejecución de los planes de trabajo como base para el diseño e implementación del Sistema de Información del Tolima - SIT.

# ANÁLISIS POR OBSERVATORIO





## Observatorio de Cultura

El Observatorio de Cultura ha demostrado su capacidad para generar información relevante sobre la gestión cultural, ofreciendo datos valiosos que pueden ser utilizados por tomadores de decisiones y actores del sector. Sus estudios permiten comprender la evolución de la actividad cultural, la participación ciudadana en eventos y el impacto de las políticas culturales implementadas. A pesar de estos avances, enfrenta dificultades significativas, como la escasa participación de los actores culturales en los procesos de recolección de datos, lo que afecta la representatividad de los análisis. También se ha detectado una falta de interoperabilidad con otros sistemas de información, lo que limita el enriquecimiento de sus bases de datos con información complementaria de otras entidades.

Para mejorar su desempeño, es fundamental la implementación de estrategias de vinculación con los actores del sector cultural, promoviendo su involucramiento en la generación de información. Además, se recomienda fortalecer los mecanismos de interoperabilidad con otras bases de datos y plataformas digitales para ampliar la cantidad y calidad de la información disponible.

#### Observatorio de Turismo

El Observatorio de Turismo se distingue por su capacidad para generar indicadores clave que permiten evaluar el impacto del turismo en la región. Se han desarrollado dashboards interactivos que facilitan la visualización de tendencias y el análisis de flujos de visitantes. Sin embargo, se han identificado deficiencias en la actualización oportuna de los datos, lo que puede comprometer la confiabilidad de los análisis y afectar la toma de decisiones en el sector. La accesibilidad de la información también es un reto, ya que no todos los actores del sector turístico pueden acceder fácilmente a los reportes y análisis generados.

Para abordar estas problemáticas, se recomienda fortalecer los mecanismos de actualización automática de datos, garantizando la disponibilidad de información en tiempo real. Además, es esencial mejorar los canales de difusión, asegurando que los empresarios turísticos, operadores y gestores de políticas puedan acceder fácilmente a la información.

## Observatorio de la Mujer

El Observatorio de la Mujer se ha consolidado como una fuente esencial de información sobre desigualdades de género y violencia contra la mujer. Sus informes han permitido visibilizar brechas en educación, empleo y acceso a la justicia. Sin embargo, enfrenta desafíos en la recolección de datos desagregados por edad, etnia y nivel socioeconómico, lo que limita la profundidad del análisis. Además, cuenta con recursos limitados, lo que restringe su capacidad para realizar investigaciones más amplias y detalladas.

Para mejorar su alcance, se recomienda implementar metodologías de recolección de datos más detalladas y desagregadas, lo que permitirá obtener información más representativa. Asimismo, se sugiere gestionar recursos

adicionales para fortalecer la capacidad operativa del observatorio y ampliar el alcance de sus investigaciones.

### Observatorio de Salud

El Observatorio de Salud se ha convertido en una herramienta clave para la vigilancia epidemiológica y la formulación de políticas sanitarias. Su infraestructura tecnológica le permite integrar información de diversas fuentes, facilitando el monitoreo en tiempo real de indicadores de salud. No obstante, se ha identificado la necesidad de mejorar la capacitación del personal en el uso de plataformas digitales, lo que podría optimizar la eficiencia del análisis de datos. Otro desafío es la baja interoperabilidad con sistemas nacionales de salud, lo que dificulta la integración de información para una visión más completa de la situación sanitaria.

Para fortalecer su desempeño, se recomienda la implementación de programas de formación técnica para el personal, asegurando un mejor uso de las herramientas digitales disponibles. Además, se deben establecer protocolos de interoperabilidad que faciliten el intercambio de información con entidades de salud a nivel nacional e internacional.

#### Observatorio de Derechos Humanos

El Observatorio de Derechos Humanos desempeña un rol crucial en la documentación de vulneraciones de derechos fundamentales. Ha desarrollado informes detallados que han servido como base para la formulación de políticas públicas de protección y promoción de derechos humanos. Sin embargo, enfrenta limitaciones en cuanto a la disponibilidad de personal especializado para la verificación y análisis de información. También se ha detectado la necesidad de desarrollar canales de denuncia más accesibles, que permitan recopilar datos de manera eficiente y segura.

Para mejorar su efectividad, se recomienda incrementar la dotación de profesionales especializados en derechos humanos, fortaleciendo sus capacidades técnicas. Asimismo, se debe desarrollar una plataforma digital que permita la recepción de denuncias y la gestión de casos de manera más accesible y segura.

## Observatorio de Participación Ciudadana

El análisis realizado permite evidenciar avances importantes en la estructuración de programas, estrategias y proyectos orientados al fortalecimiento institucional y a la atención de problemáticas sociales que afectan el bienestar de los ciudadanos.

No obstante, son evidentes limitaciones estructurales y operativas que dificultan el logro de mayores niveles de eficiencia, cobertura e impacto de las políticas públicas. Entre estas limitaciones se destacan: la baja articulación interinstitucional, la escasa apropiación ciudadana de los espacios de participación, la debilidad en los mecanismos de seguimiento y evaluación, y las dificultades para consolidar una cultura de participación democrática y corresponsabilidad ciudadana en la solución de los problemas del territorio.

En este contexto, el Observatorio de Participación Ciudadana emerge como un mecanismo clave para enfrentar estos desafíos y potenciar el trabajo de la Secretaría del Interior. La creación y puesta en marcha de este Observatorio permitiría generar un sistema de información permanente, actualizado y confiable sobre las dinámicas de participación ciudadana en Ibagué, contribuyendo a una mejor toma de decisiones por parte de la administración pública y a la promoción de una ciudadanía más activa, informada y empoderada.

Entre las principales funciones que podría asumir el Observatorio se encuentran:

- Monitorear y analizar los niveles de participación en los diferentes espacios e instancias existentes.
- Identificar barreras y factores que limitan el ejercicio efectivo de la participación.

- Generar recomendaciones técnicas y estratégicas orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana.
- Promover procesos de formación y sensibilización comunitaria en derechos, participación y control social.
- Facilitar el acceso a la información pública y la transparencia de la gestión gubernamental.
- Evaluar el impacto de las políticas y programas de participación en el municipio.

De esta manera, el Observatorio no solo sería un espacio de análisis y producción de conocimiento, sino también un instrumento para dinamizar las relaciones entre el Estado y la ciudadanía, propiciando escenarios de diálogo, construcción colectiva y veeduría social.

Su implementación resulta pertinente y estratégica en el marco de los retos identificados por el diagnóstico, pues permite pasar de un modelo de participación meramente formal o instrumental, a un modelo de participación incidente, transformadora y basada en la corresponsabilidad de todos los actores del territorio.

La Secretaría del Interior de Ibagué, a partir de los hallazgos de este diagnóstico, está en una posición ideal para liderar la consolidación del Observatorio de Participación Ciudadana como una apuesta innovadora y necesaria para fortalecer la gobernanza local, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y avanzar hacia un modelo de desarrollo más incluyente, democrático y sostenible.

## Observatorio de Niñez y Familia

El Observatorio de Niñez y Familia se presenta como un instrumento fundamental para consolidar información, generar alertas tempranas y formular políticas públicas basadas en evidencia, que respondan de manera integral a las problemáticas que afectan a esta población.

Es necesario que desde la Secretaría de Planeación se impulse el trabajo interinstitucional y se priorice el desarrollo de sistemas de información confiables y actualizados, que permitan conocer las realidades de la infancia y las familias en el territorio. Asimismo, se deben promover acciones de seguimiento y evaluación de los programas sociales, con el fin de garantizar su efectividad y pertinencia.

El fortalecimiento del Observatorio de Niñez y Familia permitirá no solo una mejor toma de decisiones, sino también una mayor participación ciudadana, especialmente de niñas, niños, adolescentes y sus familias, reconociendo sus voces y experiencias como insumos esenciales para la planeación territorial con enfoque de derechos.

#### **Evaluación General**

El análisis de los distintos observatorios permite identificar tendencias comunes en términos de fortalezas y desafíos. Se evidencia una capacidad destacada para la generación de información valiosa para la toma de decisiones, con el uso de herramientas digitales para la visualización de datos y la articulación con actores sectoriales. Sin embargo, existen problemas recurrentes como la falta de interoperabilidad de datos, la insuficiencia de recursos humanos y financieros, y la limitada accesibilidad de la información para la ciudadanía.

#### Conclusiones

El análisis de los distintos observatorios permite identificar tendencias comunes en términos de fortalezas y desafíos. Se evidencia una capacidad destacada para la generación de información valiosa para la toma de decisiones, con el uso de herramientas digitales para la visualización de datos y la articulación con actores sectoriales. Sin embargo, existen problemas recurrentes como la falta

de interoperabilidad de datos, la insuficiencia de recursos humanos y financieros, y la limitada accesibilidad de la información para la ciudadanía.

Para maximizar el impacto de los observatorios, se deben implementar estrategias que fortalezcan la integración de datos, mejoren la capacitación del personal y optimicen los mecanismos de participación ciudadana. Se recomienda:

Desarrollar plataformas interoperables: Garantizar la integración de datos entre distintas entidades y niveles de gobierno.

Invertir en formación técnica: Asegurar que el personal cuente con habilidades avanzadas en análisis y gestión de datos.

Fortalecer los canales de acceso a la información: Diseñar estrategias de divulgación que permitan el acceso y comprensión de los datos por parte de la ciudadanía.

Optimizar la capacidad operativa: Asegurar recursos suficientes para el funcionamiento sostenible de cada observatorio.

Con estas recomendaciones, los observatorios podrán incrementar su impacto en la formulación de políticas y la toma de decisiones basada en datos, contribuyendo a una gestión pública más eficiente y transparente.